

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

12997 *Resolución 432/38162/2011, de 18 de julio, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de integración en la condición de personal estatutario del personal laboral fijo del área funcional de actividades específicas del Hospital Militar «General O'Donnell», de Ceuta.*

Por Orden PRE/1707/2011, de 15 de junio («BOE» 146, de 20 de junio), se convoca proceso de integración en la condición de personal estatutario de los servicios de salud, del personal laboral del área funcional de actividades específicas del Hospital Militar de Ceuta «General O'Donnell».

De conformidad con lo establecido en su base quinta, apartado 2, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.

Aprobar la lista de aspirantes a la integración admitidos y excluidos.

Segundo.

La lista de aspirantes admitidos que, habiendo ejercido su derecho de opción, cumplen los requisitos exigidos para la integración, se encuentra expuesta al público en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, de Madrid), en los tablones de anuncio del Hospital Militar de Ceuta «General O'Donnell» (Avda. del Dr. Marañón, s/n), en la sede de la Subdelegación de Defensa en Ceuta (paseo de la Marina Española, n.º 12) y en la página web del Ministerio de Defensa www.mde.es. (Procesos de selección - Personal Estatutario).

Tercero.

Publicar como anexo I a la presente Resolución la relación nominal de personal que, habiendo ejercido opción para la integración, resulta excluido provisionalmente de la misma especificando la causa que la motiva.

Los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado, para formular las alegaciones que consideren oportunas, que deberán presentarse en el Registro de la Subdelegación de Defensa en Ceuta (paseo de la Marina Española, n.º 12).

Madrid, 18 de julio de 2011.—El Subsecretario de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO I

Relación nominal del personal excluido provisionalmente del proceso de integración en la condición de personal estatutario de los servicios de salud, del personal laboral fijo del área funcional de actividades específicas del Hospital Militar «General O'Donnell», de Ceuta

Datos personales	DNI	Causas de exclusión
Ahmed Amar, Horria	45085145Q	1
Diosa Palacio, Ricardo Antonio	45121108F	1
Márquez Ramón, Juan Antonio	45082861D	1
Vallejo Bonilla, María Teresa	45056625Q	1
Vargas Morales, Antonia.	45070566L	1

Causas de exclusión:

1. No ostentar la condición de personal laboral fijo.